

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIVERCOSTAS S.A., CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, a las diecisiete horas del día 29 de Abril del 2015, en el local social de la compañía, ubicado en Av. Las Américas Edif. Las Américas Piso 5 Ofic. 503, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **LIVERCOSTAS S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas: **CONCEPTO CREATIVO CONCREA S.A.** representada por **IVAN FERNANDO CORREA CALDERON**, propietaria de 40640 acciones, **MANUEL IGNACIO GOMEZ LECARO** propietario de 5080 acciones, y **EDUARDO ALBERTO BONILLA SALCEDO** propietario de 5080 acciones; con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En la presente sesión de Junta General Ordinaria Universal se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía íntegramente pagado que es de Cincuenta mil ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 50800 acciones ordinaria y nominativas de 1 dólar cada una.- Preside la sesión como Presidente de la Junta, el señor **IVAN CORREA CALDERON**, en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc, el Ec., **Eduardo Alberto Bonilla Salcedo** el cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.-

La presente Junta General Ordinaria Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de 50,800 dólares de los Estados Unidos de América, con el objeto de tratar los siguiente puntos que constituirán el orden del día y que son:

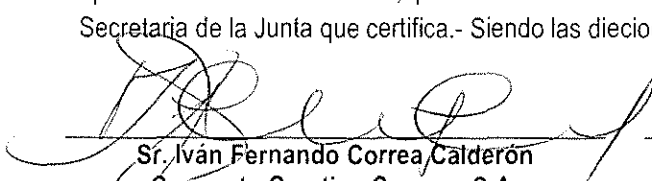
1. Conocer y resolver sobre el informe que presentará el Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer el informe de los Auditores Externos
4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2014.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
6. Elección de Comisario para el ejercicio económico del año 2015.

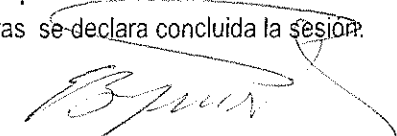
A continuación el señor Presidente procede a tratar sobre los puntos del orden del día y los miembros de la junta deciden por unanimidad lo siguiente:

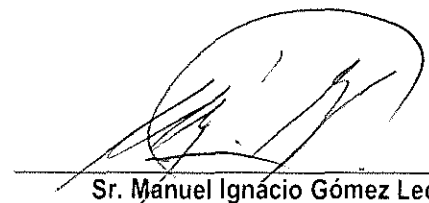
1. Aprobar el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2014.
2. Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014.
3. Aprobar el informe de los Auditores Externos
4. Aprobar el informe del Comisario relacionado al ejercicio económico del año 2014.
5. Aprobar que las utilidades del año 2014 se mantengan en la cuenta contable del **Ganancias Acumuladas**
6. Nombrar a C.P.A. Mónica Elizabeth Defas Chicaiza como Comisario para el ejercicio económico del año 2015.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente, concede un receso para la redacción del acta de esta Junta, hecho lo cual reinstala la sesión con la concurrencia de los mismos accionistas inicialmente nombrados

y dispone se de lectura al acta, lo que cumple el Secretario, y puesta a consideración de los accionistas, es aprobada sin modificaciones, para constancia suscriben la presente el Presidente de la compañía, y la Secretaria de la Junta que certifica.- Siendo las dieciocho horas se declara concluida la sesión.



Sr. Iván Fernando Correa Calderón
Concepto Creativo Concrea S.A.
Accionista-Presidente de la Junta

Ec. Eduardo Alberto Bonilla Salcedo
Accionista - Secretario Ad-Hoc de la Junta

Sr. Manuel Ignacio Gómez Lecaro
Accionista